Santo Domingo de los Colorados Junio 22 del 2000.

Señor:

CARLOS NIXON ORTEGA ALVAREZ

Presente.

## De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente, me permitio comunicarle que, los socios, al constituir la sociedad mercantil denominada "ORTEGA CUMBILLO CIA. LTDA.", mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Dr. Edgar Pazmiño Pazmiño, con fecha 31 de Marzo del 2000, debidamente inscrita en el Registro Mercantil Cantonal, con fecha 31 de Mayo del 2000, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Superin tendencia de Compañías; y, sentada la razón de la inscripción por la Tiutular del Registro Mercantil, con fecha 16 de Junio del 2000, le designé a Ud. GERENTE DE LA COMPASIA, para el período de DOS AROS, debiendo por tanto proceder a inscribir su nombramiento y ejercer los derechos y obligaciones que le corresponde de conformidad con el Estatuto Social.

Me permito augurarle éxitos en sus funciones.

onzalo Cumbillo Cevallos

## ACEPTACION

Expresamente manifiesto que acepto el NOMBRAMIENTO DE GERENTE de la Compañía "ORTEGA CUMBILLO CIA. LTDA.", del que he sido objeto, en virtud de lo cual, me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.

Carlos Nixon Ortage Alvares

GERENTE.



Con esta fecha queda inscrite el Con esta techa queda inscrite el

Documento que antecede en el

Registro de Conscripción No. //

Reportorio No. 276

Sto. Dingo. de los Colorados a. 23-06-2000

DRA. MARITZA TAMINO DURAN REGISTRADORA MERCANTIL

Burney Committee and the second second second second The control of the second of t the state of the s

The second section of the second section is a second second section of the second seco y a make a first war a first transfer of the

 $\label{eq:continuous} (x_1, x_2, \dots, x_n) = (x_1, \dots, x_n) + ($